

**E**n estos momentos, la desvalorización monetaria en todo el mundo con la consiguiente inflación de los precios, nos invita a recordar lo que en 1931 pasaba en El Salvador. La baja del café había obligado a una situación precaria a los Bancos y prácticamente no se sabía qué hacer.

Volvamos un poco atrás de cuando dejé la Dirección de Contribuciones Directas e Indirectas.

A la caída del Presidente Araujo y ascenso de Martínez por su condición de Vice-Presidente de la República, legítimamente elegido, tenía que producirse un cambio en el gabinete. Don Rodolfo Duke, buen amigo mío y del entonces subsecretario del ramo, Pedro I. Fonseca, movió cielo y tierra para que yo fuese nombrado Ministro de Economía y Hacienda. Recuerdo que un día de tantos, al llegar en diligencias oficiales a su despacho, él se puso de pie inmediatamente y con gran cariño me dijo, señalando el escritorio acostumbrado por el Ministro: —Aquí está ya su puesto. Daba por cosa terminada que yo llegara a ese importante cargo.

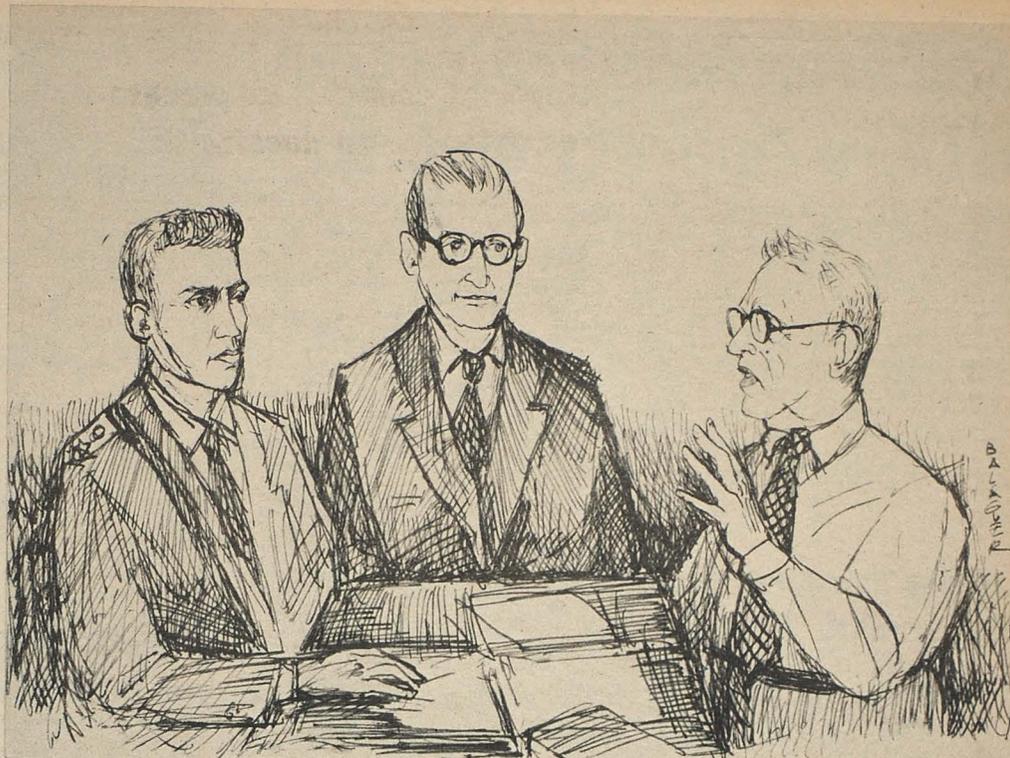
Pero Martínez se decidió por don Miguel Tomás Molina, hombre público bien conocido en la política nacional, que había bregado por la presidencia de la República en 1918 y que arrastró con su Partido Constitucional a la inmensa mayoría del pueblo salvadoreño, que quería discontinuar el visible predominio que sobre el país ejercía la familia Meléndez-Quirón. Con ese nombramiento Martínez se atraía a un buen sector público porque aunque el Dr. Molina se había mantenido ajeno en los últimos tiempos a las cuestiones políticas, siempre representó una figura respetada.

Para que no se olvide y se aproveche en la futura historia que ha de escribirse para la vida salvadoreña, diré que Enrique Córdova resentía de Miguel Tomás Molina el no haberle dado su apoyo en su lucha. —Yo, decía, cuando él fue candidato, le di todo mi respaldo.

Ya con Miguel Tomás Molina en el cargo de Ministro de Hacienda, Martínez tenía que hacerle frente a la situación económica. Se había prácticamente renunciado a la convertibilidad. Aquello era, como dicen los muchachos, la de Dios es Cristo. La especulación iba y venía. Una familia amiga de Martínez tuvo la buena suerte de que se le permitiera retirar su cuenta en oro depositado en los Bancos. Por un lado, el gremio exportador, que entonces prácticamente era el de los cafetaleros, pugnaba por fijar un tipo de cambio alto para el colón, pero ya entonces los consumidores sabían que semejante subida, repercutiría en todos los artículos importados de consumo popular.

Un día de tantos, me llamó a mi despacho de Contribuciones el Presidente, para tener una entrevista conjunta de él y el Ministro Molina. Después de cambiar los saludos acostumbrados y hacer referencia a temas de segundo orden, el Presidente nos dijo: —Un buen amigo mío, don Gustavo Vides, de Santa Ana, ha querido ayudarme a resolver este problema del cambio y me propone acuñar nuestra moneda con la mitad oro y la mitad plata. Con esto, me ha dicho, saldremos de la situación. Los cafetaleros estarán satisfechos y el tipo de cambio seguirá lo mismo.

El Dr. Molina se excusó de opinar. —Ciertamente, dijo, yo no estoy versado en cuestiones monetarias. Si acaso, diría, que mi campo ha sido el



## Cuando el tipo de cambio volvía loca a la gente

Por  
N. Viera  
Altamirano

Derecho Constitucional. Pero oigamos a don Napoleón.

Yo respondí al instante: "Creo que la intención de don Gustavo es ayudarnos a salir del mal paso. La gente seguiría pensando que el tipo de cambio no ha variado, pero si bien el cafetalero que exporta va a recibir una mayor cantidad de colones de esa aleación, el importador tendrá que pagar los dólares sin plata y entonces tendremos el comienzo de una verdadera debacle que trascenderá a muy corto plazo al público. A mi juicio y no nos queda más camino que subir abiertamente el tipo de cambio, o encogernos y arroparnos hasta donde la cobija nos alcance, mientras cambian los tiempos".

"Para mayor claridad agregué, imaginémoslo lo que exactamente pasaría en cada operación realizada para importar y exportar. El exportador Goldtree Liebes, Borghi B. Daglio, Dante Camiciotoli o el Banco Occidental se acreditarían en el exterior una cantidad de oro en dólares oro sin aleación ninguna que en ningún caso querrían cambiar por los colones salvadoreños de circulación en el país. Es decir, que el curso forzoso sólo tendría su aplicación en nuestro medio. Nadie querría entretenerse en exportar café que valía oro puro para recibir una moneda de paridad alterada".

Durante la Conferencia

Comercial Panamericana celebrada en Washington en 1931, a la cual asistí como jefe de la delegación salvadoreña por escogitación personal del Presidente Araujo, yo propuse para hacerle frente a la crisis monetaria mundial de esos días, la creación de la moneda de oro y plata en proporciones fijas a fin de que la producción de los dos metales no pudiera romper el equilibrio. En esos días aún no tenía yo noticias de que Alfred Marshall, el gran economista inglés, había propuesto una cosa igual como solución a los enredos del bimetallismo. Pero claro está que en el caso salvadoreño la solución propuesta por don Gustavo Vides no resultaría, de vender por colones oro o plata.

Martínez puso oídos y por el momento se abstuvo de cambiar el orden monetario.

Mis relaciones con el Presidente siguieron más o menos sin cambio visible e indudablemente por bastante tiempo se mantuvo accesible, pero como todo mundo sabe —ya lo hemos dicho—, los aduladores van endiosando a los mandatarios y éstos acaban por no oír a nadie. Martínez no podía ser la excepción de la regla. Por otra parte los problemas del país iban complicándose y su salud no era muy buena que se diga. Más de una vez mandó llamar a elementos de su mismo grupo sin mayor propósito. A

mi bien recordado amigo Trinidad Romero, que había sido subsecretario de Gobernación durante el gobierno de Romero Bosque, le dio cita una vez y cuando el visitante llegó para atenderle al Presidente se le había olvidado lo que le iba a decir.

En cualquier régimen de gobierno, la pugna de intereses tiende a crear el desconcierto aun cuando los principales elementos con que cuenta un jefe de Estado quieran actuar rectamente, y no sólo la pugna de intereses arriba sino también la de abajo. Aquella famosa Ley Moratoria, que yo sugerí y redacté e hice pasar en la Asamblea antes de veinticuatro horas, abriendo un paréntesis de dos o tres años para la situación de los deudores en toda la República, se convirtió en seguida en el contrasentido más perfecto que pueda registrar la historia del país: una ley de emergencia se convirtió en ley para diecisiete años. En ese tiempo tenía yo un regular adeudo por mis trabajos agrícolas en las propiedades de la familia, pero me negué a acogerme a la ley, porque no me parecía limpio proceder al contrario.

Y aparte de todo esto, como se insinúa en párrafos arriba, en los periódicos iban y venían las opiniones más descabelladas, y era natural porque se trataba de una acentuada crisis política con una también desesperante crisis económica.